

PRÓLOGO

El presente trabajo pretende ilustrar a los jóvenes pampeanos sobre los orígenes de nuestra provincia y su organización jurídica, para que, conociendo la historia de La Pampa e identificando cuales son sus derechos y deberes, puedan construir una identidad propia que reconozca la trascendencia de considerarse ciudadanos plenos, capaces de comprometerse con la comunidad en la que viven.

La Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa hace de esta manera un aporte a la formación cívica de los hijos de esta tierra, destacando la importancia del “conocimiento” como herramienta fundamental para forjar el destino común en el marco de una sociedad donde el respeto y la solidaridad marquen el camino hacia el futuro.

Solo podemos amar lo que conocemos, por eso emprendemos el desafío de despertar en cada pampeano la identificación con su ley fundamental para construir entre todos una provincia en crecimiento y con justicia social.

Es importante reconocer y agradecer el trabajo desarrollado por quienes desinteresadamente colaboraron con este proyecto poniendo sus conocimientos y experiencias al servicio de sus comprovincianos.

C.P.N. Luis Alberto Campo
Vicegobernador
Presidente Cámara de Diputados